

## Reglamento CIIC 2019

### 1. Objetivos

1. La Competencia Iberoamericana de Informática y Computación (CIIC) es un concurso sobre ciencias de la computación y programación de computadores para jóvenes iberoamericanos inscritos en una escuela de educación preuniversitaria.
2. Los objetivos de la CIIC incluyen:
  - el descubrir, estimular y proponer retos a jóvenes estudiantes talentosos en las ciencias de la computación y la programación de computadoras de todos los países iberoamericanos;
  - la promoción de relaciones internacionales amigables y la cooperación entre estudiantes y profesores de los países iberoamericanos;
  - la creación de oportunidades para el intercambio de información sobre los programas académicos y de investigación en los países iberoamericanos;
  - el fomento y apoyo a actividades relacionadas con las olimpiadas de informática en todos los países iberoamericanos.

### 2. Participación

3. La participación en la CIIC será por invitación. Serán invitados permanentes todos los países miembros de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI):

- |              |                     |                        |
|--------------|---------------------|------------------------|
| ▪ Argentina  | ▪ El Salvador       | ▪ Paraguay             |
| ▪ Bolivia    | ▪ España            | ▪ Portugal             |
| ▪ Brasil     | ▪ Guatemala         | ▪ Puerto Rico          |
| ▪ Chile      | ▪ Guinea Ecuatorial | ▪ Perú                 |
| ▪ Colombia   | ▪ Honduras          | ▪ República Dominicana |
| ▪ Costa Rica | ▪ México            | ▪ Uruguay              |
| ▪ Cuba       | ▪ Nicaragua         | ▪ Venezuela            |
| ▪ Ecuador    | ▪ Panamá            |                        |

Podrán participar otros países que lo soliciten. Todo país que desee participar en la CIIC debe contar con el apoyo del Ministerio de Educación en su país o, en su defecto, de la Asociación Profesional en Ciencias de la Computación en su país.

4. El único idioma oficial de la CIIC es el castellano. Cuando sea conveniente, algunas comunicaciones podrán realizarse en otros idiomas.
5. Cada país participante es responsable de todos los costos y de la organización de la CIIC dentro de su territorio. Los representantes de los países participantes en la CIIC deben facilitar el establecimiento de comunicaciones rápidas y confiables entre ellos.

### 3. Organización

6. Los países participantes en la CIIC estarán clasificados como sigue:
  - el País Coordinador de la CIIC;
  - el País Asistente de la CIIC;
  - el resto de los países.
7. Durante la Reunión Anual se elegirá al País Coordinador de la CIIC. Es responsabilidad del País Coordinador:
  - comunicar con claridad a todos los países, los datos de contacto de aquellas personas que se encargarán de coordinar realización de la CIIC.
  - enviar las invitaciones oficiales de participación a los países iberoamericanos y a aquellos otros que lo hayan solicitado.
  - preparar los problemas, sus soluciones y los criterios de evaluación para la CIIC.
  - enviar al País Asistente (para su moderación) el examen propuesto para la CIIC, sus soluciones y criterios de evaluación previo a la realización de la CIIC.
  - enviar a todos los países el examen propuesto para la CIIC.
  - publicar una explicación oficial de las soluciones luego de la realización de la CIIC.
  - la coordinación de la evaluación y determinación de los resultados, los cuales se enviarán a los países participantes tan pronto como sea posible y a más tardar dos semanas después de la competencia.
  - proveer de los correspondientes Certificados de Participación, de Mérito y de Mención Honorífica a cada uno de los países participantes
  -
8. Durante la Reunión Anual se elegirá al País Asistente de la CIIC. Es responsabilidad del País Asistente:
  - dar apoyo general y directo al País Coordinador para preparar y moderar el examen de la CIIC.
  - dar apoyo al País Coordinador para la resolución de cualquier inconveniente que surgiera.
9. Es responsabilidad de cada País Participante de la CIIC:
  - indicar al País Coordinador que desean participar en la CIIC para que se les coloque en la lista de correo de la CIIC.
  - identificar al Representante de su país y sus detalles de contacto.
  - organizar la CIIC en su país durante el día determinado por la Asamblea General de la CIIC.
  - proponer problemas originales (con distintos grados de dificultad y temática), sus soluciones y criterios de evaluación. Además se debe:
    - informar los nombres e instituciones de las personas que proponen los problemas.
    - indicar si los problemas (en el caso de que no se empleen) quedan disponibles para el banco de problemas de la CIIC ó si deben regresarse de forma confidencial a quienes los propusieron.
  - informar inmediatamente al País Coordinador de la CIIC que han recibido el examen de la CIIC.
  - confirmar la fecha en que aplicarán el examen.
  -
10. La Asamblea General de la CIIC consiste de un representante de cada uno de los Países Participantes en la CIIC.

- Las decisiones en la Asamblea General se toman por mayoría simple.
  - En caso de un empate, el voto del País Coordinador será determinante.
  - La Reunión Anual de la Asamblea General de la CIIC se llevará a cabo durante la IOI, con el consentimiento de los organizadores en el país sede de la IOI.
  - La Asamblea puede discutir y tomar decisiones durante el año, a través de la lista de correo electrónico correspondiente.
11. La CIIC estará supervisada por la OEI y por los Ministerios de Educación de los países participantes.
  12. Las situaciones y los casos no previstos por el presente reglamento serán resueltos por la Asamblea General de la CIIC

#### 4. Concursantes

13. Los concursantes de la CIIC deberán:
  - Haber cursado sus estudios en una institución de educación preuniversitaria en el país al que representen, durante la mayor parte del período desde 1 de septiembre hasta 31 de diciembre del año anterior a la CIIC.
  - Tener como máximo 20 años de edad, el día 1 de julio del año en que se realiza la CIIC.
14. Podrán presentar el examen de la CIIC **hasta 15 estudiantes por país**. Cada país deberá entregar al país coordinador, previo a la competencia y con la debida anticipación, el listado de alumnos que presentarán el examen, ordenados de acuerdo a su pre-calificación.
15. Todos los concursantes de la CIIC recibirán un Certificado de Participación.
16. Aún cuando en cada país participante puedan presentar el examen de la CIIC hasta 15 estudiantes, para la entrega de medallas **solamente serán considerados los 10 mejores participantes de cada país**, de acuerdo a su resultado durante la competencia CIIC. En caso de haber un empate por estos primeros 10 lugares, se define de acuerdo a la pre-calificación enviada por el país correspondiente.

#### 5. Desarrollo de la competencia

17. La CIIC se realizará cada año en una fecha que se decidirá en la Reunión Anual de la Asamblea General de la CIIC.
18. La CIIC consiste de un examen con duración de cinco horas, conformado por tres a cinco problemas de diversos grados de dificultad y puntuaciones máximas. Los problemas deberán ser seleccionados de entre los propuestos por los países participantes en la CIIC y deberán cubrir (si es posible) distintos aspectos de las ciencias de la computación y la programación de computadoras.
19. Los enunciados oficiales de los problemas estarán escritos en los idiomas de los países participantes en el año de competencia.
20. Los participantes podrán desarrollar los programas en los lenguajes aceptados en la Olimpiada Internacional de Informática para el mismo año de la CIIC.

## 6. Medallas y premiación

21. Para el cálculo de medallas, se utilizará únicamente el **puntaje** obtenido por los participantes, sin utilizar ningún criterio de desempate adicional.
22. El número máximo de Certificados de Mérito (Oro, Plata y Bronce) que se otorgarán están determinados por las siguientes reglas:
  - La puntuación necesaria para lograr un certificado de Oro es la puntuación **más alta posible** tal que, **al menos, una doceava parte** de todos los concursantes reciban una medalla de Oro.
  - La puntuación necesaria para lograr un certificado de Plata es la puntuación **más alta posible** tal que, **al menos, una cuarta parte** de todos los concursantes reciben una medalla de Plata o una medalla de Oro.
  - La puntuación necesaria para lograr un certificado de Bronce es la puntuación **más baja posible** tal que, **a lo sumo, la mitad** de todos los concursantes reciben una medalla.
  - En el caso excepcional de que la puntuación de Plata resulte inferior a la de Bronce de acuerdo a estas reglas, se utilizará la puntuación de Bronce como puntuación de Plata, y no se entregarán medallas de Bronce. Del mismo modo, si la puntuación de Oro resultara inferior a la de Bronce, se utilizará la puntuación de Bronce como puntuación de Oro, y no se entregarán medallas de Bronce ni de Plata.
23. Se otorgará una Mención Honorífica a cualquier concursante que no haya recibido un Certificado de Mérito pero que se haya distinguido notablemente de acuerdo a cierto criterio (variable de forma anual y dependiente de la distribución de las puntuaciones) determinado por los Países Coordinador y Asistente.

## 7. Evaluación

24. El País Coordinador comunicará a los demás países, junto a las fechas y condiciones para la competencia, el modo de envío de los programas de los participantes para su corrección. Se encargará junto al País Asistente de evaluarlos y de asignarle un puntaje a cada programa.
25. Junto con cada problema, el País Coordinador pondrá a disposición de los países que lo necesiten un juego de entradas de prueba con las salidas correctas correspondientes, y/o con programas que permitan verificar las salidas en caso de que hayan varias correctas o que las salidas sean complejas.
26. Solamente se tendrá en cuenta para la evaluación la salida de los programas. En ningún caso se examinarán los programas fuentes.
27. Terminada la competencia, el País Coordinador publicará los resultados finales y los certificados de mérito correspondientes.